



Ministra de Transporte anuncia importantes medidas y acuerdos con transportadores

Bogotá, D.C., 20 agosto de 2025. El Ministerio de Transporte continúa trabajando de la mano con las bases transportadoras de carga para construir soluciones que fortalezcan este sector estratégico de la economía. Este miércoles se llevó a cabo la tercera mesa de trabajo con los transportadores, un espacio de diálogo y concertación que permitió anunciar avances concretos en materia regulatoria, sancionatoria, de control y seguridad en las vías.

Uno de los anuncios más importantes que realizó la ministra de Transporte, Mafe Rojas, es la entrada en vigencia del nuevo decreto de carga, un instrumento que actualiza la normativa vigente y busca modernizar la operación del sector, brindando mayor seguridad jurídica y mejores condiciones para los transportadores.

En materia de supervisión, la ministra solicitó a la Superintendencia de Transporte la realización de un plan especial de operativos en puertos y carreteras, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normas y reforzar la seguridad vial en los principales corredores de carga.

De igual forma, la ministra informó que la Superintendencia de Transporte radicó en Presidencia la modificación del régimen sancionatorio, que será presentado como proyecto de ley ante el Congreso de la República. Esta iniciativa tiene como propósito garantizar mayor transparencia, fortalecer los mecanismos de control y brindar herramientas más efectivas para regular la movilidad en el país.

“Estas decisiones son el resultado del diálogo constante con el sector y responden a la necesidad de contar con reglas claras, condiciones justas y mayor seguridad para los transportadores. Nuestro compromiso es acompañarlos, dignificar su labor y reconocer el papel fundamental que



Transporte

cumplen en el desarrollo del país”, afirmó la ministra de Transporte, Mafe Rojas.

Con estas acciones, el Gobierno Nacional, en cabeza del presidente Gustavo Petro, ratifica su compromiso con la competitividad del transporte de carga y su papel esencial en la economía, al ser el motor que mueve la producción, la movilidad, el comercio y la integración de las regiones.